



martes, 13 de agosto de 2019

Comunicado de Prensa

Confiado ASES en la aprobación federal del nuevo tarifario para los cirujanos dentistas

Para la publicación inmediata

San Juan, Puerto Rico – La directora ejecutiva interina de la Administración de Seguros de Salud (ASES), Yolanda García Lugo, anunció que el nuevo tarifario de los Cirujanos Dentistas continúa el proceso de evaluación por el Centro de Medicaid y Medicare (CMS, por sus siglas en inglés). Así lo aseguró funcionaria quien ayer sostuvo una reunión con la directora de CMS en Puerto Rico e Islas Vírgenes, Lcda. Marina Díaz y el presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas, David Kerr.

“Como parte de nuestro compromiso para lograr la aprobación del nuevo tarifario para los dentistas, nos hemos ocupado de atender la aprobación de CMS con urgencia. En el día de ayer, sostuve una reunión con Marina Díaz, la directora ejecutiva de CMS en Puerto Rico y David Kerr, presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas, por lo cual estoy muy confiada en la aprobación del tarifario por parte de la agencia federal”, explicó García.

De igual manera, la Directora informó que, “durante el proceso de evaluación se recibieron de CMS preguntas relacionadas al tarifario y referentes a la metodología que se está solicitando, las cuales ya fueron respondidas por ASES. También se recibió la aprobación del ajuste al presupuesto por la Junta de Supervisión Fiscal”.

Por otro lado, García detalló que, “esta es la primera vez que se le solicitan a CMS la autorización para realizar un “Directed Payment for Providers”, lo que asegurará que el ajuste de \$23 millones llegue directamente al proveedor que



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Seguros de Salud

COMUNICADO DE PRENSA

presta el servicio, conforme el proceso establecido CFR 438.6 (c). De esta forma, se establecerá un tarifario mínimo por procedimientos dentales que forman parte de la cubierta de beneficios del Plan Vital”.

La ejecutiva aseguró que se espera el tarifario sea aprobado sin mayores contratiempos y con efectividad al mes de julio. El propósito del aumento a las tarifas dentales es equiparar el pago a los cirujanos dentistas a lo que es relativo y se paga en Puerto Rico, como mínimo. Además, continuar contando con los cirujanos dentistas suficientes para cubrir la necesidad de los servicios de cuidado dental.

“Mantenemos nuestro compromiso con los dentistas de Puerto Rico. Entendemos que esto es crucial para que los niños y la población más vulnerable continúen recibiendo el cuidado dental que tanto necesitan”.

Esta es la primera vez que la Administración de Seguros de Salud toma medidas para establecer un tarifario mínimo para la cubierta de servicios dentales con los que cuentan los 1.2 millones de beneficiarios del Plan Vital.